

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO SOLICITA A MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO REALIZAR TRABAJOS DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA DE CUENCAS DE RÍOS CHILLÓN Y RÍMAC**

- ***La entidad edil debe ejecutar acciones inmediatas de prevención, reducción de riesgos y preparación ante próximo periodo de lluvias.***
- ***Se constató presencia de cilindros, muebles y roperos; además de mesas y televisores quemados, entre otros.***

Tras una supervisión a los ríos Chillón y Rímac, en el tramo perteneciente al Callao, la oficina de la Defensoría del Pueblo en esta región solicitó a la Municipalidad Provincial del Callao desarrollar actividades urgentes de encauzamiento, limpieza y descolmatación, ante la cercanía del periodo de lluvias en la sierra; así como garantizar la continuidad de los referidos trabajos, a fin de evitar futuras obstrucciones de los cauces y salvaguardar la vida e integridad de las/los residentes de las zonas.

Durante el recorrido por el cauce del río Rímac, en la zona comprendida entre las avenidas Néstor Gambetta y Santa Rosa, se evidenció gran acumulación de residuos sólidos, como ladrillos rotos, llantas y maderas inservibles, plásticos y mascarillas, además de sacos con vidrios rotos, lo que ocasiona su obstrucción. También, se identificó que algunas personas depositan y queman basura a lo largo de la avenida Morales Duárez, situación que afecta los derechos a un ambiente adecuado y a la salud de la población, además de dificultar el tránsito por esta vía.

Similar situación se registró durante la visita al río Chillón, donde personal defensorial constató la acumulación de residuos sólidos desde la zona comprendida del cruce de la avenida Néstor Gambetta hasta la desembocadura del río, verificando presencia de cilindros flotando, muebles y roperos inservibles; además de mesas y televisores quemados, cartones y ladrillos rotos.

Ante ello, la jefa de la Oficina Defensorial del Callao, Delcy Heredia, recordó que la gestión del riesgo de desastres es un proceso social cuyo fin es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre natural como la cercanía del periodo de lluvias en la sierra.

En ese sentido, solicitó a la Municipalidad Provincial del Callao que priorice las actividades de encauzamiento, limpieza y descolmatación de ambos ríos y que refuerce o construya -según corresponda- defensas ribereñas. Así como realizar trabajos de servicio de limpieza de residuos sólidos acumulados en la faja marginal de los ríos.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en el Callao estará vigilante a las acciones que realice la Municipalidad Provincial del Callao para gestionar, de acuerdo a sus atribuciones, la atención y solución de la descolmatación y limpieza de cuencas de ríos Chillón y Rímac en beneficio de la población.

**Callao, 2 de diciembre de 2022**